

MEMORIA

2016

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
"Alcorcón"*

El EASC "Alcorcón" es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....	5
2.1. Derivaciones último año.....	5
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	5
2.3. Lista de espera en el último año.....	6
2.4. Usuarios atendidos.....	7
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	8
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	10
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS.....	11
4.1. Datos sociodemográficos.....	11
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.....	22
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	26
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....	26
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.....	26
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	28
6.1. Fase de evaluación (antes de PIR).....	28
6.2. Fase de intervención.....	30
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	35
7.1. Formación académica.....	35
7.2. Formación laboral.....	36
7.3. Actividades de ocio.....	37
7.4. Otros recursos normalizados.....	39
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	40
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....	41
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	43
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	44
11.1. Satisfacción.....	44
11.2. Funcionamiento.....	48
12. OTRAS ACTIVIDADES.....	51
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....	60
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	62

1. PRESENTACIÓN.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcorcón es un servicio dependiente de la Dirección general de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación manantial entidad en que, además de asumir la tutela de personas con enfermedad mental grave, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El servicio se puso en funcionamiento en abril de 2007 y está integrado dentro de la red de recursos públicos de Atención Social a Personas con Enfermedad mental Grave y Crónica dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Equipo de Apoyo Social Comunitario Alcorcón como un servicio de apoyo y complemento a la labor que desarrolla el Programa de Rehabilitación y Continuidad de cuidados responsable de cada caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del paciente con los SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 h de lunes a viernes excepto festivos. La distribución de profesionales a lo largo del horario es en todo caso flexible, dependiendo de las exigencias de la atención que necesite cada usuario.

La ubicación del EASC Alcorcón se sitúa en el mismo inmueble dónde se ubican el Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Rehabilitación Psicosocial Alcorcón, en la Avenida de Lisboa s/n, en el municipio de Alcorcón. Para contactar, el teléfono es 91 621 12 84, el fax es 91 610 15 31 y el correo electrónico del EASC es EASCALCORCON@fundacionmanantial.org.

Para acceder al Centro en transporte público existen dos posibilidades:

- Acceso en tren: desde la estación de Atocha, en Madrid, mediante la línea C5 dirección Móstoles- El Soto, hasta San José de Valderas perteneciente a Alcorcón.

- Acceso en Metro y Autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).

La capacidad de atención del recurso es de 30 plazas para personas con E.M.G. y C. y/o con déficits significativos en el funcionamiento psicosocial y por tanto en su integración socio-comunitaria, todas ellas derivadas desde los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón.

Las líneas generales de actuación con cada usuario se establecen en las reuniones de Coordinación que se mantienen con los profesionales de los diferentes programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón. Desde el **principio** hay que destacar que estas coordinaciones han tenido lugar de forma continua y en un clima de cooperación, facilitando este hecho creemos que el estar ubicados en la misma finca.

Perfil general de los usuarios atendidos es:

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presentan deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Deben estar siendo atendidas y ser derivadas desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- Deben tener una necesidad de una atención flexible y cercana a su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación social.

Los servicios básicos que proporcione el EASC Alcorcón a los usuarios derivados son:

- Acudir al domicilio de los usuarios ayudándoles a enfrentar sus tareas diarias y brindándoles soporte emocional.
- Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.
- Prestar apoyo social a los usuarios en su propio barrio y entorno.
- Ayudar a los usuarios a acudir a las citas.
- Acompañar a los usuarios a hacer gestiones.
- Acompañar a los usuarios en el uso y disfrute de recursos normalizados.
- Brindar oportunidades de comedor gratuito a sus 30 usuarios.
- Buscar y gestionar los apoyos especializados.

- Cuantas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación.

Estos servicios que presta el EASC son llevados a cabo por un equipo de profesionales compuesto por:

- Un director (psicólogo), común a los 3 recursos.
- Un psicólogo a jornada completa.
- 2 Educadores Sociales a jornada completa.
- 1 Trabajador/a Social a jornada completa.
- 1 Administrativo a tiempo completo (compartido con CRPS y CRL).
- Auxiliar de limpieza y mantenimiento (compartido con CRPS y CRL).

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones.*	5	3	8

* *Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad).*

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	n
Nº de personas no aceptadas.	0

* *Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.*

Se han aceptado todas las derivaciones realizadas por los Servicios de Salud Mental ya que en un principio se ajustaban al perfil establecido en un EASC.

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días).	103,38
--	---------------

** Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).*

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

	n
Personas en lista de espera 1/1.	3
Personas en lista de espera 31/12.	3
Bajas de la lista de espera:	0
Por no acudir a primera cita.	-
Por decisión de salud mental.	-
Por fallecimiento.	-
Otros.	-

A 31 de diciembre hay tres personas en lista de espera. El tiempo medio en la lista de espera es de 103,38 días. Respecto al año anterior ha aumentado el tiempo de espera.

2.4. Usuarios atendidos.

a) Personas que acceden al equipo.

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.

	n
Nº total de personas que han accedido al equipo.	8
Inicios.*	8
Reinicios. **	0

* *Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.*

** *Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.*

b) Personas atendidas en el último año.

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas.	17	20	37

c) **Usuarios en atención a 31 de diciembre.**

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12.	31

Este año hemos llegado al 100% de ocupación contando con lista de espera 31 de diciembre.

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.

	n	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención:	6	16,22
<i>Altas.(1)</i>		
Nº de usuarios.	2	5,41
<i>Bajas.(2)</i>		
Nº de usuarios.	2	5,41
Nº de usuarios baja por.		
Inadecuación al perfil.	2	5,41
Traslado de domicilio	-	-

	n	%*
Expulsión.	-	-
Fallecimiento.	-	-
Suicidio.	-	-
Derivación a otro recurso.	-	-
Otros (especificar).	-	-
Abandonos.(3)		
Nº de usuarios.	2	5,41

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

(1) *Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.*

(2) *Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.*

(3) *Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.*

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos.	6	16.21
Usuarios con un solo episodio.	4	10.81
Usuarios con dos episodios o más.	2	5.40

** % Sobre el total de atendidos.*

Todos los ingresos que se han producido durante 2016, se han realizado de forma voluntaria, En la mayoría de los casos, existía una necesidad de regular la pauta médica ya que hacía tiempo que no se había ajustado.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año.

Sexo.	n	%*
Varones.	5	62,50
Mujeres.	3	37,50
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Sexo de los usuarios incorporados

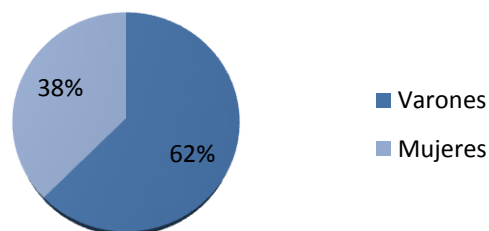


Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año.

Media de edad.	n	%*
Entre 18 – 30	1	12,50
Entre 31 – 50	4	50
Entre 51 - 65	3	37,50
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Edad de los usuarios incorporados

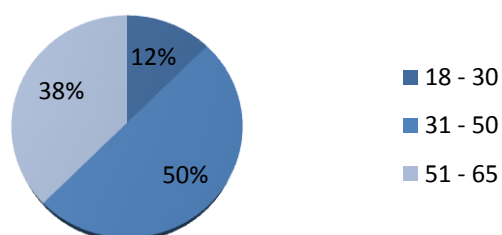


Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año.

Estado civil.	n	%*
Solteros.	6	75
Casados / pareja de hecho.	1	12,50
Separados o divorciados.	1	12,50
Viudos.	-	-
No se conoce.	-	-
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Estado civil de los usuarios

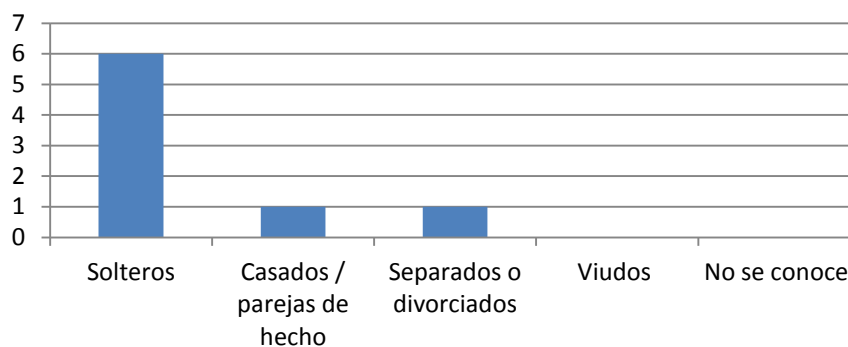


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año.

Nivel educativo. **	n	%*
Analfabeto.	-	-
Sin estudio (lee y escribe).	-	-
Educación especial.	-	-
Enseñanza primaria. EGB. (1ª etapa): 6º de EGB.	2	25
Bachiller elemental, EGB. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	12,50
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato.	-	-
FP. 1º grado.	-	-
FP. 2º Ciclo de grado medio.	1	12,50
3º grado. Ciclo de grado superior.	-	-
Título de graduado medio universitario.	1	12,50
Título de graduado superior universitario.	1	12,50
Otros.	1	12,50

Se desconoce.	1	12,50
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año. // ** Hace referencia a estudios terminados.

Nivel educativo de los usuarios

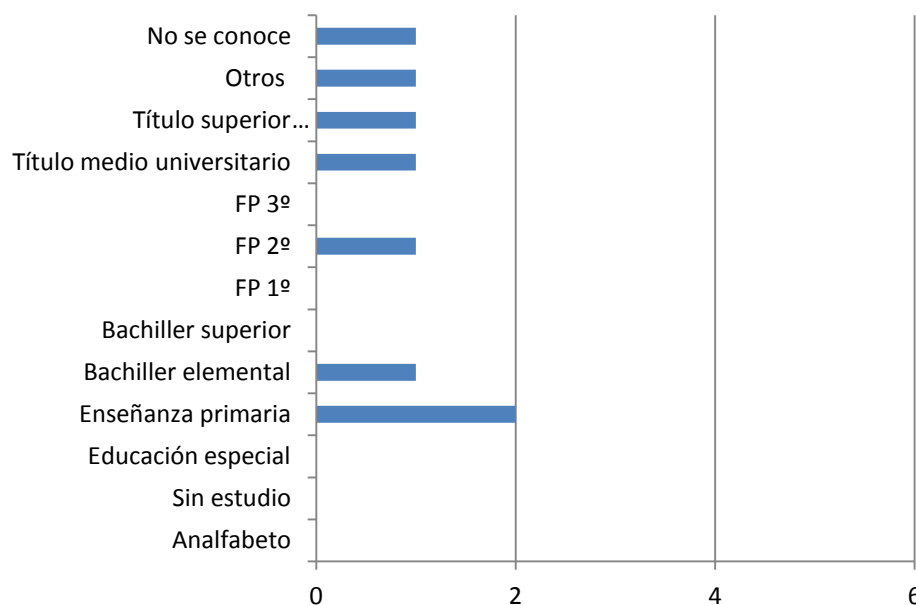


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año.

Tipo de convivencia.	n	%*
Solo.	2	25
Con el cónyuge.	1	12,5
Con padres.	-	-
Con padre o madre.	4	50
Con cónyuge e hijos	-	-
Con los hijos.	-	-
Con otros familiares.	-	-
Otros (especificar):	1	12,50

Tipo de convivencia.	n	%*
- Con amigo		
No se conoce.	-	-
Total	8	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.

Tipo de convivencia de los usuarios

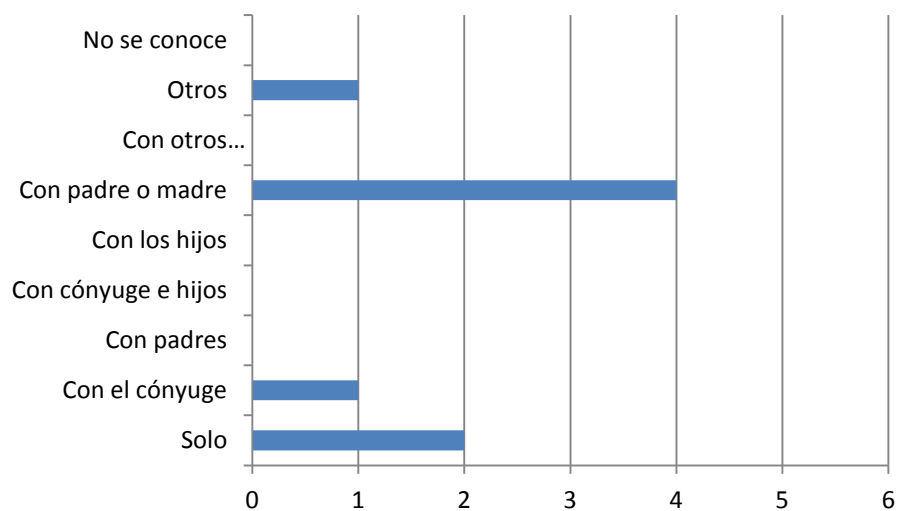


Tabla 15. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos.	n	%*
Sí.	3	37,50
No.	5	62,50
No se conoce.	-	-
Total	8	100

** Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.*

Usuarios con hijos

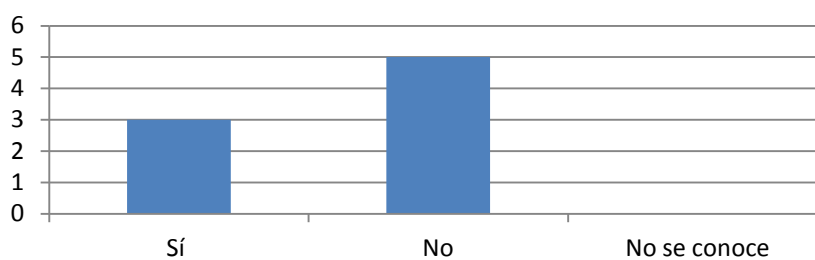


Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año.

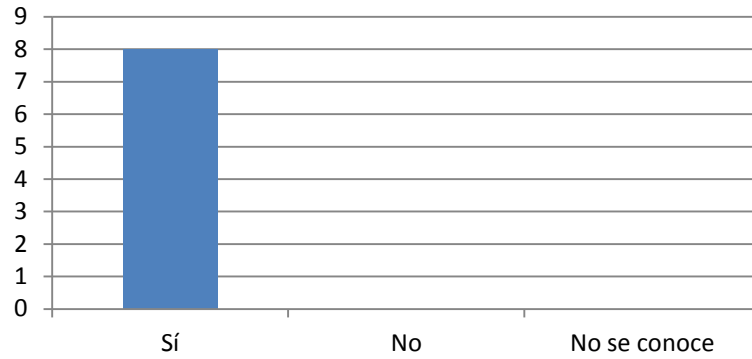
	n	%*
Usuarios con ingresos propios:		
Sí.	8	100
No.	-	-
No se conoce.	-	-
Nivel de ingresos:		
Menos de 300 euros.	-	-



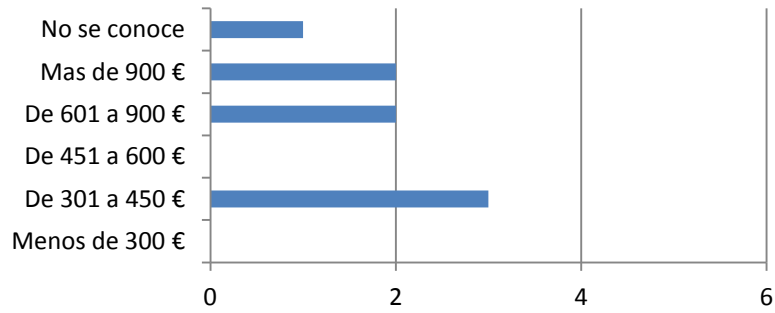
	n	%*
De 301 euros a 450 euros.	3	37,50
De 451 euros a 600 euros.	-	-
De 601 euros a 900 euros.	2	25
Más de 900 euros.	2	25
No se conoce.	1	12,50
Procedencia de los ingresos:		
Pensión no contributiva.	4	50
Pensión contributiva.	4	50
RMI.	-	-
Trabajo.	-	-
Orfandad.	-	-
Hijo a cargo.	-	-
Otros. (Actividades Marginales)	-	-
No se conoce.	-	-
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Usuarios con ingresos propios



Nivel de ingresos de los usuarios



Procedencia de ingresos de los usuarios

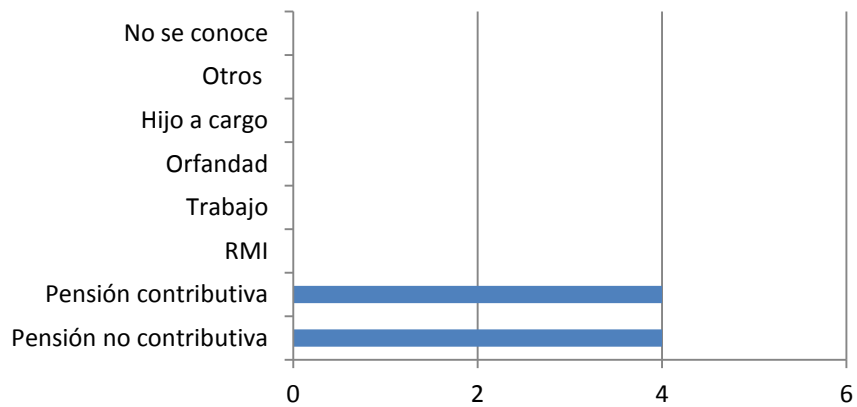


Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año.

Profesión.	n	%*
Sin profesión.	1	12,50
Trabajadores no cualificados.	3	37,50
Trabajadores cualificados.	2	25
Estudiantes.	-	-
Amas de casa.	1	12,50
Ocupaciones marginales	-	-
Otros.	-	-
No se conoce.	1	12,50
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

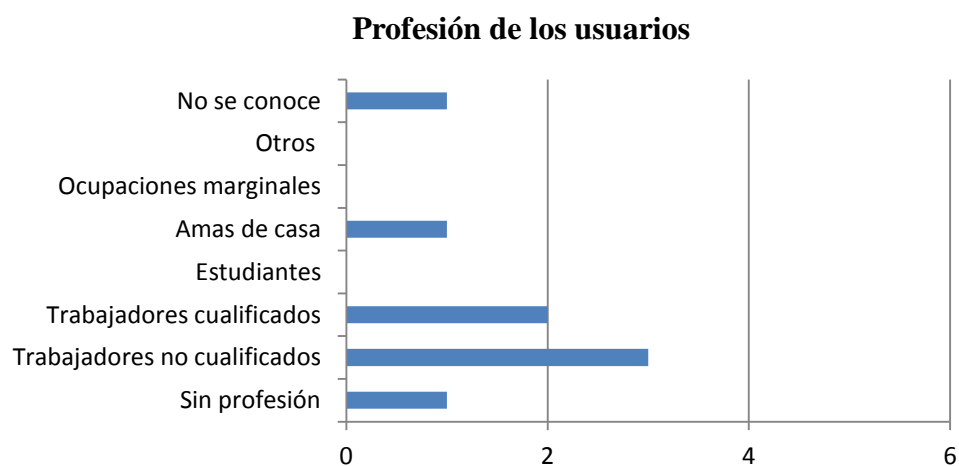


Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año.

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT).	-	-
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE).	-	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE).	-	-
Estudiante.	-	-
Jubilado, pensionista (PNC)	4	50
Incapacidad Laboral (PC)	4	50
Labores del hogar.	-	-
Otros.	-	-
No activo.	-	-
No se conoce.	-	-
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Situación laboral de los usuarios

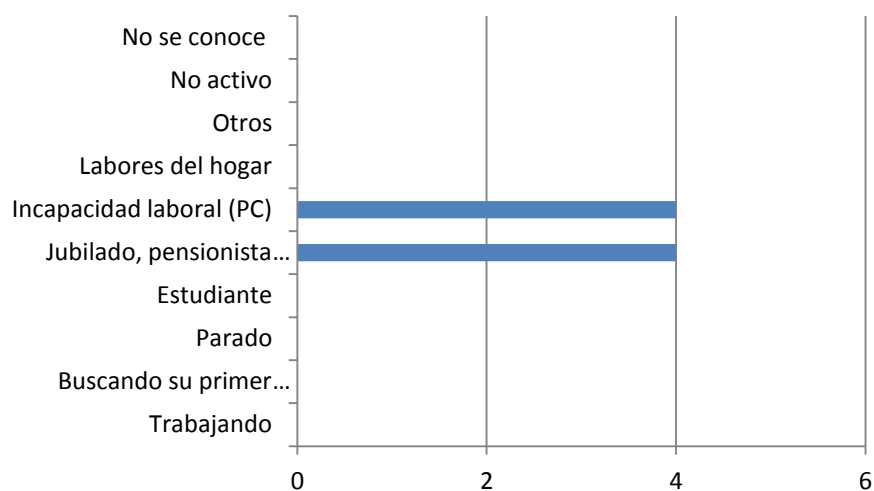


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año.

Declaración de minusvalía.	n	%*
Sí.	5	62,50
No.**	2	25
No se conoce.	1	12,50
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

** Incluye los que la están tramitando.

Declaración de minusvalía de los usuarios

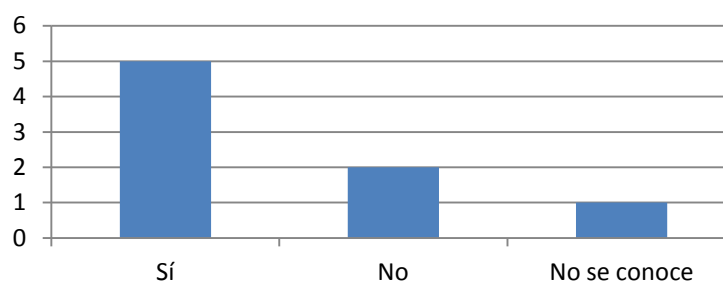
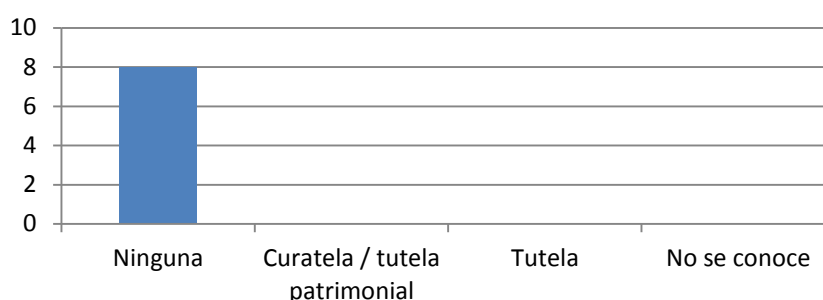


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año.

Situación jurídica.	n	%*
Ninguna.	8	100
Curatela/Tutela patrimonial.	-	-
Tutela.	-	-
No se conoce.	-	-
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Situación jurídica de los usuarios



De los 8 usuarios que se han incorporado el último año al EASC, 5 son varones y 3 mujeres. La franja de edad es de 1 usuario entre 18 y 30 años, 4 usuarios entre los 31 y 50 años y 3 usuarios entre los 51 y 65 años. Siendo el estado civil de 6 solteros sin hijos y 1 divorciado. Los estudios que tienen cursados son de 2 con enseñanza primaria, 1 con Bachiller Elemental, 1 con FP 2º, 1 con Grado Medio Universitario y 1 con Grado Superior Universitario. En el momento de ser derivados, 2 de ellos viven solos, 1 con el cónyuge y 4 con otros familiares.

En cuanto a los ingresos, todos tienen ingresos propios. Los citados ingresos proceden de 4 Pensiones no Contributivas y 4 Pensiones Contributivas. Sus situaciones profesionales son de 3 trabajadores no cualificados, 2 trabajadores cualificados, 1 ama de casa y 1 sin profesión. Indicar que 5 de los derivados poseen certificado de Minusvalía.

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal.

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año.

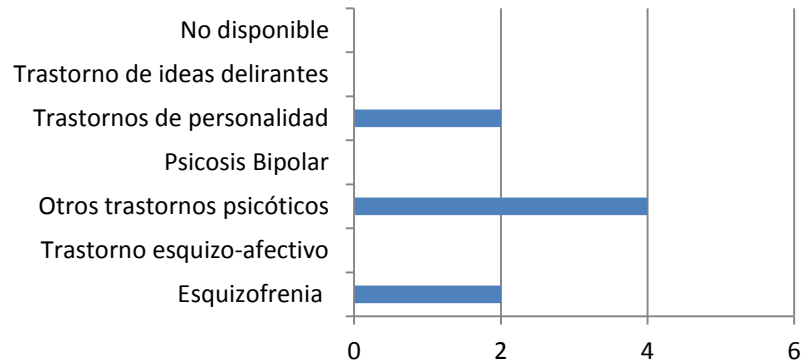
Diagnóstico principal.	n	%*
Esquizofrenia	2	25
Trastorno esquizo-afectivo	-	-
Psicosis bipolar	-	-
Otros trastornos psicóticos	4	50

Diagnóstico principal.	n	%*
Trastornos de personalidad	2	25
Trastorno de ideas delirantes	-	-
No disponible: sin diagnosticar.	-	-
Total	8	100

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

NOTA: Es opcional especificar los tipos.

Diagnóstico principal de los usuarios



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

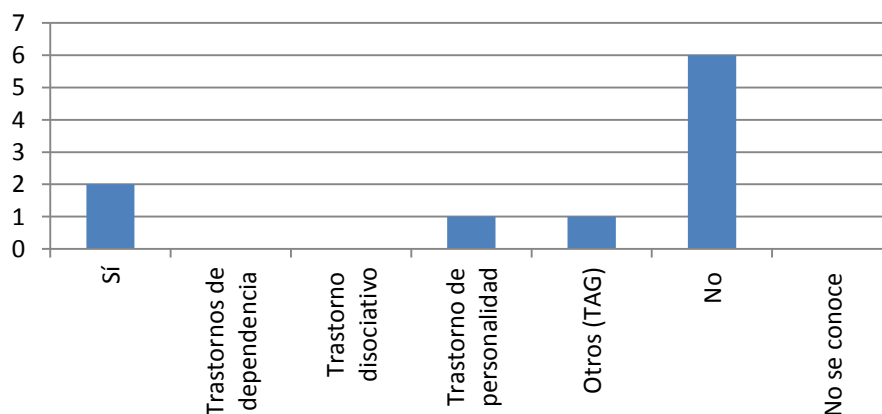
Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año.

Diagnóstico asociado.	n	%
Sí.	2	25*
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias.	-	-
Trastorno disociativo	-	-.**
Trastorno de personalidad	1	12,50**
Otros (TAG).	1	12,50**
No.	6	75*
No se conoce.	-	-
Total	8	100*

* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

** Sobre el total de los usuarios con diagnóstico asociado que se han incorporado durante el año.

Diagnóstico asociado de los usuarios



4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo*.

	Meses
Tiempo medio de evolución.	170,40

** Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.*

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo.

	n	%*
Usuarios con ingresos previos.	5	62,50

** Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.*

El perfil clínico psiquiátrico del usuario del Equipo de Apoyo es persona diagnosticada de otros trastornos psicóticos, con un tiempo de evolución de 14 años. Cuenta además con un historial de ingresos previos.

El tiempo de evolución de 170 meses es debido a que la edad media de los usuarios es alta y a que algunos tienen relación con los Servicios de Salud Mental desde hace muchos años, aún así la media de edad de los derivados este año ha descendido.

5. DATOS DE OCUPACIÓN.

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12.	103%
------------------------------------	------

5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
Menos de 1 año.	8	25,81
De 1 a 2 año.	4	12,90
De 2 a 3 años.	8	25,81
De 3 a 4 años.	3	9,68
De 4 a 5 años.	1	3,23
Más de 5 años	7	22,58

* % Sobre los usuarios en atención a 31/12.

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	n	%*
Menos de 1 año.	-	-
De 1 a 2 años.	-	-
De 2 a 3 años.	-	-
De 3 a 4 años.	1	50
De 4 a 5 años.	-	
Más de 5 años.	1	50

** % Sobre los usuarios dados de alta en el último año.*

El número de plazas ocupadas a 31 de diciembre de 2016 son 31 (el 103% de ocupación).

Durante el año 2016, se han producido 6 salidas del recurso, siendo el motivo de salida de 2 de ellos, alta por consecución de objetivos.

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

6.1. Fase de evaluación (antes del PIR).

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	n
Nº de usuarios evaluados.*	10
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12.	0
Nº de familias evaluadas.	6
Nº de PIR realizados.	10

** Evaluaciones finalizadas.*

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días).	45

Tabla 30. Sesiones de evaluación.

	N	%
Nº total de sesiones de evaluación.	40	
Sesiones con el usuario (1):		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.	28	70*
*Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	5	17,86**
Fuera del domicilio.	23	82,14**
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	1	3,57**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	10	35,71**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	17	60,71**
Sesiones con la familia (2):		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias.	12	30*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	12	100***
Fuera del domicilio.	0	0***
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	3	25***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	3	25***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	6	50***

* % Sobre el total de sesiones de evaluación. // ** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.
 *** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias. // (1) Sólo con el usuario. // (2) Sólo con la familia o con usuario y familia.

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

Media sesiones / usuario.*	3.5
Media de sesiones / familia. **	2

* *Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año*

** *Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.*

Cada persona que ha accedido al EASC de Alcorcón, ha sido evaluada por la psicóloga, la trabajadora social y una de las educadoras del equipo. Las sesiones de evaluación se han realizado en el domicilio del usuario pero principalmente fuera del él ya que se ha considerado adecuado evaluar su manejo del entorno y obtener información a solas con el usuario sin la intervención de los padres.

La mayoría de las veces la fase de evaluación ha concurrido con la fase de intervención.

6.2. Fase de intervención. Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención.	
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12.	31

6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual.

Tabla 33. Intervención individual.

	N	%
Nº total de sesiones individuales realizadas.	2178	
Sesiones con el usuario:		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios.</i>	1881	86,36*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	354	18,82**
Fuera del domicilio.(1)	1527	81,18**
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	679	36,10**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	300	15,95**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	902	47,95**
Sesiones con la familia:		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias.</i>	297	13,64*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	72	24,24***
Fuera del domicilio.(1)	225	75,76***
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	152	51,18***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	27	9,09***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	118	39,73***

* % Sobre el total de atenciones individuales realizadas. // ** % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios. // *** % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia. // (1) Incluye las telefónicas.

Los usuarios que han estado en fase de intervención a lo largo del 2016 han sido 37; a finales de año son 31 personas las que se encuentran en esta fase. ya que no hay ningún usuario en fase de evaluación

Como resumen de la tabla, podemos decir que el 86,36% de las intervenciones son realizadas con los usuarios, de estas el 81,18% de las intervenciones son fuera del domicilio familiar, ya que uno de los objetivos más frecuentes es romper el aislamiento en el que se encuentran nuestros usuarios.

ACTIVIDADES GRUPALES.

Este año se ha mantenido la línea de intervención que se empezó el año anterior, fomentar las actividades grupales. Se ha continuado el Grupo Multifamiliar, el grupo Dándole Sentido y se han realizado diversas actividades en colaboración con los el CRPS de Alcorcón.

GRUPO MULTIFAMILIAR

Durante 2016 hemos consolidado el Grupo Multifamiliar. Es una actividad común a los tres dispositivos (CRPS,CRL Y EASC). En la actualidad, mantenemos la herramienta multifamiliar como única forma de intervención grupal de tipo familiar.

El grupo multifamiliar se lleva a cabo semanalmente en el Centro Cultural Viña grande de Alcorcón.

EL **Objetivo general** es Mejorar las relaciones familiares.

Los **objetivos específicos**:

- Eliminar el rol de enfermo.
- Integrar al usuario en la dinámica familiar.
- Ajustar las demandas/expectativas del usuario sobre su familia y de la familia sobre el usuario.
- Modificar las relaciones familiares.
- Repartir responsabilidades.

La **Metodología** consiste:

1.- Grupos abiertos en los que participarán usuarios, familiares, personas significativas y todos los miembros del equipo de profesionales del CRPS.

2.- El equipo se centrará, al principio, en proporcionar un clima de apoyo, confianza y contención, a partir del cual, poder actuar como tercero terapéutico, favoreciendo la expresión de dificultades relacionales y el ensayo de nuevas formas de comunicación.

3.- El grupo está guiado por cuatro conductores (los dos psicólogos del CRPS, el psicólogo del EASC y la psicóloga del CRL), encargándose de abrir el grupo, recordar la consigna y el encuadre si fuera necesario, repartir los turnos de palabra y hacer la devolución final al terminar el grupo. Los grupos se grabarán con el fin de poder repasarlos posteriormente.

4.- Posteriormente a la sesión, el equipo se reúne durante una hora para poner en común lo acontecido en la sesión, descargar tensión emocional y analizar lo que se ha hecho en el grupo.

5.- Trabajaremos con una metodología empática, de respeto y horizontal. Usando el modelado con los profesionales y otros miembros del grupo como herramienta. Buscando universalizar el sufrimiento y recuperar la parte saludable del discurso de todos los participantes, hablando de posibilidades de cambio, repartiendo responsabilidades y ante todo generando un clima de seguridad y confianza en el grupo.

Al grupo han asistido de media 50 personas, habiéndose realizado 24 sesiones

DÁNDOLE SENTIDO.

Tras la formación teórica-práctica desarrollada durante 2012-2013, a través de la tutorización y supervisiones periódicas del equipo de atención psiquiátrica del Hospital Gregorio Marañón, desde los profesionales del área psicológica nos planteamos, coherentemente con la evolución de las intervenciones en el paradigma de la recuperación, la puesta en marcha de un grupo psicoterapéutico compatible con el realizado en los servicios de salud mental y adaptado tanto a las necesidades como el contexto comunitario en el que estamos enclavados.

Este grupo, “Dándole sentido” persigue favorecer a una mayor elaboración de las experiencias psicóticas a través de que los participantes puedan contar con un espacio en el que creen nexos con su historia biográfica, recuperando la sensación de sentido y control sobre su día a día, fomentando, en ultimo termino que alcancen una identidad integradora que supere la identidad parcial marcada por el rol de enfermo, a través de la vinculación a otros iguales y diferentes a ellos mismos en afrontamiento y vivencia de la experiencia psicótica.

Se realiza de forma conjunta CRPS y EASC. La frecuencia es semanal. Se realiza fuera del centro en una sala que nos prestan los Servicios Sociales de Alcorcón. Se han realizado 40 sesiones y han acudido de media 12 personas.

ACTIVIDADES DE OCIO

- **Chocolate con churros en Noche Buena y Noche Vieja:** los días 23 de enero y 30 de diciembre se organizó una chocolatada a la que asistieron una media de 6 personas.
- **Comida de navidad:** como todos los años, se celebró la comida de navidad a la que asisten usuarios y profesionales del recurso. Este año decidimos realizarla los tres recursos de rehabilitación de Alcorcón juntos. Asistieron 35 usuarios.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **Becas de comida:**

Este año se han beneficiado de las becas de comida dos usuarios del EASC. De estos cuatro usuarios, 3 la disfrutaron 5 días a la semana, y el otro dos días.

Los objetivos por los que se les ha concedido este servicio son:

- Establecer una estructura en la rutina
- Fomentar unos buenos hábitos de alimentación
- Necesidad económica
- Fomentar la relación con los compañeros y romper el aislamiento.

- **Ayuda transporte:**

Durante el año 2016 no se ha concedido ninguna ayuda a transporte por no ser necesario.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica.

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%*
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año.	4	10.81
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año.	2	50
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre.	2	6.45
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo.	6	

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

** % Sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

*** % Sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.

7.2. Formación laboral.

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año.	0	-
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año.	0	-
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre.	0	-
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.*

*** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

**** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	N	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año.	0	-
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año.	0	-
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre.	0	-
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

* *Porcentaje sobre el total de usuarios atendido.*

** *Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

*** *Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

7.3. Actividades de ocio.

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%*
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio. (1)	5	13.51
Usuarios que se encuentran realizando actividades	5	16.12

	n	%*
regladas de ocio a 31 de diciembre.		
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	5	

**Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes. de ocio específico, etc.):

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio.	7	18.91
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12.	6	19.35
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	9	

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

Respecto a los recursos específicos de ocio utilizados, han sido:

- APASEV: Asociación de familiares de personas con enfermedad mental de Alcorcón.
- Centro de Día del CSM Alcorcón.
- AOSMA
- CRPS Alcorcón
- Servicio de ocio de la Fundación Manantial

En estos recursos han realizado diferentes actividades: talleres, programas, salidas de ocio, excursiones, etc.

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.

Enumeración de otros recursos normalizados utilizados.		
Indicar:	N	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso):		
- Centro Cultural Buero Vallejo:		
- CEPA:	20	22.22
- Parroquia:		
--Centro cívico 7 ojos:		
- Escuela Oficial de Idiomas		
- Gimnasio		
- Biblioteca		
- Parroquias		
Nº de actividades en otros recursos normalizados	17	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	8	40
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	12	38.70

De los 37 usuarios atendidos, 20 han utilizado recursos normalizados. En este punto no hemos contabilizado cuando han acudido a un recurso a instancias de los profesionales y siendo acompañados por ellos, se han contabilizado las actividades que realizan de forma autónoma.

8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año.	1	2.70
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato.	0	-
Nº de empleos:	1	
Con contrato.	-	-
Sin contrato.	1	100
En empresa ordinaria.	-	-
Empresa protegida.	-	-
Actividad marginal.	-	-
Empleos finalizados por:		
Abandono.	-	-
Despido.	-	-
Finalización de contrato.	-	-
Mejora de contrato.	-	-
Otras (baja laboral).	-	-
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	1	100

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

** % Sobre el número total de empleos

*** % Sobre el número de usuarios con actividad laboral.

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial.	4	10.81
Mini residencias.	6	16.21
Centros de Rehabilitación Laboral.	3	8.10
Plazas de pensiones supervisadas.	-	-
Pisos supervisados.	-	-
Centros de día. De Salud Mental.	4	10.81
Unidad Residencial.	2	5.40

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

Los recursos de la Red utilizados por los usuarios del EASC de Alcorcón son: el CRPS de Alcorcón y la MR de Navalcarnero y el CRL de Alcorcón.

Los cuatro que asisten al CRPS se deben a que después de un trabajo previo realizado con ellos se consensuó con el usuario, los SSM Y CRPS, la posibilidad de que asistiera a algunas de las actividades del centro. Tras realizar un enganche con el nuevo recurso se procedió a su derivación. El objetivo principal era romper el aislamiento.

En el caso de los usuarios que compartimos con las MR de la Red, en ocasiones el usuario ha sido derivado a la MR después de estar derivado al EASC, y en otros caso la entrada del Equipo de apoyo

se ha producido cuando al usuario le iban a dar de alta en la MR y así poder continuar el trabajo realizado en la Residencia. Este ha sido el mismo objetivo con los usuarios ingresado en la UR de Leganés.

10. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

RECURSO	REUNIONES	COORDINACIONES
Ayuntamiento de Alcorcón	-	1
Centro Base	-	2
Centro de Salud Mental Alcorcón	-	6
Centro Unificado de Policía	-	1
Continuador de cuidados	-	186
CRL Alcorcón	-	3
CRPS Alcorcón	-	1
EASC Sur	2	-
Hospital de Alcorcón	-	5
Instituto Galileo Galilei	-	3
Miniresidencia de Navalcarnero	-	30
Miniresidencia Sevilla la Nueva	-	27
Psiquiatra de referencia	-	39
Residencia Infantil las Flores	-	1
Servicio de Ayuda a Domicilio	-	1
Servicios Sociales	-	25
Tesorería General de la Seguridad Social	-	2
Trabajadores Sociales de la Red	1	-
UR 2 Leganés	-	24

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1 Satisfacción.

11.1.1. Satisfacción de los usuarios.

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año.

	n	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción.	15	48,39*
Usuarios a los que no se les ha aplicado:		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado.	16	51,61*
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el	4	25

	n	%
cuestionario.		
No sabe leer.	0	
No aceptan.	7	43.75
Otros.	5	31.25

* % Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

** % Sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,20
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,27
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,27
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5,27
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,20
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,21
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo?	5,47
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado a realizar las distintas actividades?	5,14
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,33
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)	5,21
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4

¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,13
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,47
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.?)	5,20
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,07
¿Está satisfecho/a con el respeto con que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,53
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,33
Satisfacción media Total	5,19

A las 16 personas a las que no se les ha podido pasar el cuestionario, el motivo ha sido por no tener un nivel de funcionamiento suficientemente adecuado para poder hacerlo o porque no han dado su consentimiento.

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran en 5,19, que situado en una escala de 0 a 6, podemos considerarlo como un nivel de satisfacción aceptable. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja (4), hace referencia a la participación de la familia en la intervención.

Las puntuaciones más altas (5,53) tienen que ver con la satisfacción con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte de los profesionales del equipo.

11.1.2. Satisfacción de las familias.

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

	n	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de satisfacción.	6	19,35*
Familias a las que no se les ha aplicado:		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado.	25	80,65*
Motivos:		
- No sabe leer		**
- No aceptan	5	20**
- Otros (falta de implicación o falta de familiares a los que aplicarlo)	20	80**

% Sobre el total de familias de usuarios atendidos durante el año.

*** % Sobre el número de Familias de usuarios a los que no se les ha aplicado.*

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,67
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,67
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,50
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	6

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo?	6
Satisfacción media total	5,77

Hay que destacar la baja implicación de las familias en los usuarios del EASC de Alorcón. En la mayoría de los casos, el equipo de apoyo no ha tenido ninguna relación con ellos.

El ítem con menor puntuación (5,50), ha sido el relacionado con los profesionales del equipo de apoyo.

Y los ítems con mayor puntuación (6) son los relacionados con la participación de la familia, y la frecuencia de la atención.

11.2 Funcionamiento.

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

Nº de personas evaluadas en DAS-I.	29
------------------------------------	-----------

Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Puntuación media en Cuidado personal.	1,83
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	1
Puntuación media en Ocupación.	2,03
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Puntuación media en Familia y hogar.	2,07
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social.	2,31
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Duración total de la discapacidad.	
Menos de 1 año (nº de usuarios).	-
Un año o más (nº de usuarios).	29
Desconocida (nº de usuarios).	-

Las puntuaciones obtenidas sitúan a los usuarios del EASC de Alcorcón en un nivel de funcionamiento medio. Donde mayor déficit presenta es en el contexto social (2,31).

El 100% de los usuarios a los que se les ha pasado el cuestionario llevan un año o más de discapacidad.

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG).

Nº de personas evaluadas en EEAG.	29
--	-----------

Tabla 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

	Media
Puntuación media total en el EEAG.	51

Las personas atendidas presentan un nivel de funcionamiento que se sitúa en una puntuación del 51. Esto significa que nuestros usuarios en su funcionamiento general, presentan síntomas moderados y dificultades moderadas en la actividad social o laboral se observa un nivel de funcionamiento inferior al año pasado.

Contrastándolo con las puntuaciones obtenidas el año anterior, donde los usuarios atendidos presentaban en su funcionamiento general síntomas graves además de una alteración grave de su actividad social y laboral, podemos decir que el nivel de funcionamiento es mayor.

12. OTRAS ACTIVIDADES.

FORMACION INTERNA DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL.

CURSOS.

- ACTUALIZACIÓN DE LA COMPRENSIÓN Y ABORDAJE DE LAS PSICOSIS DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA. FEBRERO 2016 12H
- DE LA CLÍNICA A LA RECUPERACIÓN. Febrero 2016. 18 h
- NORMATIVA LABORAL. Marzo 2016. 12h
- DESENFERMAR LA VIDA, TRANSFORMAR EL ESPACIO COMÚN: UNA INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL COLECTIVA 15 HORAS. ABRIL 2016
- HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA. Abril 2016. 8h.
- LA COMUNICACIÓN ENTRE PROFESIONALES Y USUARIOS. Mayo 2016. 12 h
- PEDAGOGÍAS DE LA LOCURA. Aproximaciones y Estrategias de gestión de la salud mental en Educación Social. Mayo 2016 15h
- IGUALDAD Y CONCILIACIÓN. 8H. JUNIO 2016
- MANIFESTACIONES PROBLEMÁTICAS EN EL PLANO DEL ACTO. Septiembre 2016. 12h
- PSICOTERAPIA FOCALIZADA EN LOS VÍNCULOS: TEORÍA DEL APEGO EN EL TRASTORNO MENTAL GRAVE. Octubre 15h
- ASPECTOS BÁSICOS DE DERECHO PENAL. Octubre 2016. 5h
- ESTUDIOS SOBRE LA PSICOSIS: LA PARANOIA Y EL CRIMEN (CASO WAGNER). Octubre 2016. 3 h
- RECUPERACIÓN EN FAMILIA. Noviembre 2016 22h
- LA FUNCIÓN DIRECTIVA – III. Noviembre 2016. 6h
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN SITUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA. Noviembre 2016. 12 h.

SESIONES TÉCNICAS.

- ARCADIA CLUB HOUSE: CREANDO COMUNIDAD. Mayo 2016
- CONSTRUCCIÓN DEL CASO EN RED: ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS CONTENIDOS IMPARTIDOS EN 2015 POR J.R. UBIETO. Mayo 2016
- UNA EXPERIENCIA EN TRIESTE: "LA LIBERTÁ É TERAPEUTICA". Septiembre 2016
- LA UAT: UN MODELO DE ATENCIÓN TEMPRANA EN CONSTRUCCIÓN MENTAL COLECTIVA.. Octubre 2016

CONFERENCIAS.

- YO DECIDO
- DE PACIENTE A PROFESIONAL (ASISTENTE PERSONAL) DE LA SALUD MENTAL CONFERENCIA . Mayo 2016
- SUFRIMIENTO PSÍQUICO Y CONTEXTO SOCIAL. POTENCIALIDADES OFRECIDAS POR EL ENFOQUE DE HEARING VOICES. Octubre 2016.

SUPERVISIONES.

- **Supervisión de casos del CRL Alcorcón.** Realizada durante todo el año. 3 sesiones de dos horas. Supervisor: Silvia Amarilla.
- **Supervisión de GMF.** Sesiones mensuales de hora y media. Realizada por Pepe Morales y Esther Bustamante

FORMACIÓN EXTERNA.

- PENSIONES Y COMPATIBILIDADES CON EL TRABAJO. Incapacidades y jubilación para personas con discapacidad.
- DIALOGO ABIERTO: la psicosis como efecto de modos de relación significativos. Jaakko Seikkula. Noviembre 2016

ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS.

- XXI JORNADAS DE LA AMSM: Espacios de locura y participación. 25 y 26 de febrero de 2016
- XIV JORNADAS FUNDACION MANANTIAL: Intervención temprana y psicosis, un presente y un futuro esperanzadores. 10 de noviembre de 2016.
- III JORNADAS EUROPEAS DE GRUPO MULTIFAMILIAR. Organizadas por Avances Médicos SA. Noviembre 2016. Roma
- I CONFERENCIA DE CENTROS DE SALUD MENTAL. 25 de noviembre de 2016
- I JORNADA DE TEATRO ESPONTANEO Y SALUD MENTAL. Abril 2016
- FERIA DE EMPLEO Y DISCAPACIDAD

IMPARTICION SESIONES DE DOCENCIA.

- **SESION DE DOCENCIA AL CSM ALCORCON.** El 3 de febrero, la directora del CR Alcorcón participó en el programa de formación del centro de salud mental de Alcorcón impartiendo una sesión sobre el funcionamiento de los recursos de rehabilitación y análisis de los resultados de la memoria. La sesión estuvo dirigida a los psiquiatras y profesionales de Programa de Continuidad de Cuidados.
- **SESION DE DOCENCIA AL CSM DE HORTALEZA.** El 15 de febrero el psicólogo del CRPS del EASC participaron en las sesiones de docencia del Centro de Salud Mental del distrito de Hortaleza. El contenido versó sobre el funcionamiento de los recursos y la implementación del Grupo Multifamiliar. La sesión estuvo dirigida a los psiquiatras y profesionales de Programa de Continuidad de Cuidados.

ROTACIONES EN LOS RECURSOS

- **ROTACIONES EN EL GMF:** durante el año 2016 hemos recibido a compañeros de diferentes instituciones en el GMF. El objetivo es adquirir formación a través de la experiencia de participar en una sesión. La duración de las rotaciones ha dependido de cada visitante permaneciendo la posibilidad de incorporarse al grupo cuando quieran ya que es abierto.

- **PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ROTACIONES DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL SMC (PFCSM)/PERU:** en diciembre de 2016, acogimos a tres compañeros(un médico de Atención Primaria, un Psiquiatra y un psicólogo) de Perú que se encontraban en España realizando su programa de rotación. Estuvieron tres días con nosotros en los que les explicamos el funcionamiento de los recursos y participaron en diferentes actividades.

GRUPOS DE TRABAJO.

- **REUNIÓN INTERCENTROS:**

Realizamos reuniones con una frecuencia quincenal a las que asisten los 21 profesionales que componen los equipos de CRPS, CRL y EASC. El contenido de las reuniones ha ido variando, en un principio se centraba más en el grupo Multifamiliar, analizando sesiones, contenidos, intervenciones, etc. en estos momentos los contenidos que se trabajan tienen que ver más con filosofía común y funcionamiento de los recursos.

- **EL COMITÉ ANTIESTIGMA:**

Integrado por representantes del Centro de Rehabilitación Laboral, Centro de Rehabilitación Psicosocial y el Equipo de Apoyo Social Comunitario del distrito de Alcorcón. El objetivo es diseñar actividades que favorezcan la desestigmatización de las personas con enfermedad mental colaborando con otros colectivos. En un apartado posterior comentamos todas las actividades realizadas este año.

- **COMISIÓN TÉCNICA DE EASC:**

Grupo de trabajo donde todos los directores de los EASC que gestiona la Fundación Manantial junto con el director del Departamento de Recursos de Atención Social de la Fundación Manantial, consensúan Filosofía y metodología de trabajo de los equipos y centros.

- **MESA DE LA DISCAPACIDAD DE ALCORCÓN:**

Grupo de trabajo con carácter mensual cuyo objetivo es establecer líneas de trabajo para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de Alcorcón. En estos momentos participan 22 entidades. Este año se ha realizado una guía de recursos de Alcorcón, se han realizado sesiones de

docencia internas y se ha participado activamente en la realización de actividades en la Semana de la Discapacidad.

- **TRABAJADORES SOCIALES DE ALCORCÓN:**

Tienen reuniones de carácter trimestral donde coordinan posibles actuaciones conjuntas y comparten información sobre aspectos relacionados con las intervenciones en esta área.

- **TRABAJADORES SOCIALES DE LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y CRÓNICO:**

Éste grupo de trabajo se reúnen trimestralmente con el objetivo de competir las diferentes líneas de trabajo realizado en los diferentes EASC.

- **PSICOLOGOS DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL:**

Éste grupo de trabajo se reúnen bimensualmente con el objetivo de compartir las diferentes líneas de trabajo realizado en los diferentes EASC que gestiona la Fundación Manantial.

- **REUNION DE LOS EASC DE LA ZONA SUR:** las reuniones son cada dos meses y el objetivo es establecer líneas de trabajo conjuntas entre los recursos que trabajan en la zona sur de Madrid.

- **GRUPO DE ESTUDIO:**

Consiste en un grupo de trabajo que tien una frecuencia semanal, en el que las personas del equipo que asisten al GMF, revisan textos, grabaciones, sesiones, etc el objetivo es seguir realizando formación sobre la metodología del Grupo Multifamiliar.

- **ENCUENTROS DE GRUPOS MULTIFAMILIARES.**

Los profesionales del CR Alcorcón participamos en los encuentros que se realizan de GMF en la Comunidad de Madrid. El objetivos es compartir experiencias e inquietudes sobre esta metodología y poner en común el trabajo de cada dispositivo. La frecuencia suele ser cada tres meses y el lugar de celebración va rotando por los diferentes recursos.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.

1. Coordinaciones con el responsable del programa de voluntariado y ocio de la Fundación

Manantial:

Por un lado se han realizado coordinaciones, tanto telefónicas como presenciales, entre el responsable del programa y cada uno de los tres delegados de voluntariado (uno de cada recurso) para valorar la viabilidad y necesidad de incluir voluntarios en el funcionamiento del centro y los objetivos y actividades de las que podrían hacerse cargo.

Por otro lado, se han realizado coordinaciones entre el responsable del programa y la Delegada de voluntariado en el centro (TS). Conjuntamente, han elaborado un proyecto y han comenzado a ponerlo en marcha en el centro de rehabilitación de Alcorcón, en colaboración estrecha con el punto de voluntariado del ayuntamiento de la localidad.

2. Coordinaciones con la responsable del punto de voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón:

Aunque la mayoría de las coordinaciones han sido telefónicas, también la responsable ha acudido al centro en dos ocasiones. En la primera, se informó a usuarios de nuestros centros de lo que es el voluntariado y lo que supone para ver si estarían interesados. En la segunda, junto con los delegados de voluntariado y el responsable de la Fundación, se concretaron acciones concretas para cada centro y se valoraron opciones de voluntariado específicas para algunos de nuestros usuarios.

Durante el año 2016:

- 1 usuario del EASC ha realizado labores de voluntariado en el Municipio de Alcorcón colaborando en el Banco de Alimentos del Municipio.
- 1 usuario del EASC realiza labores de voluntariado con un usuario del CRL dándole clases de castellano

A su vez, seguimos ofertando la posibilidad de que nuestros usuarios puedan ejercer como los voluntarios dependiendo de sus capacidades y necesidades. Para ello contamos con la coordinación con el Departamento de Voluntariado y ocio de la Fundación Manantial y con el servicio de Voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN CR ALCORCÓN.

Desde que comenzamos nuestro trabajo en el CR Alcorcón, creamos un “Comité Antiestigma” integrado por todos los profesionales del CRPS, CRL y EASC, que van rotando según las actividades a desarrollar. De este comité ha surgido un programa en el que participamos tanto profesionales como usuarios.

Los objetivos que nos planteamos son:

1. Ajustar la información que tiene la sociedad sobre la enfermedad mental.
2. Promover la sensibilización sobre la realidad de las personas con enfermedad mental.
3. Fomentar la participación del colectivo en la sociedad.

Las actividades que hemos realizado durante el año 2015 son:

1. SENSIBILIZACION CENTROS EDUCATIVOS

El objetivo de esta actividad es sensibilizar y dar información tanto a jóvenes como a profesores. La información se transmite a través de dinámicas que hacen que la sesión sea más interactiva. Creemos importante trabajar con los más jóvenes por dos motivos:

- Reducir cuanto antes ideas erróneas sobre la enfermedad mental.
- Dar información que ayude a detectar de una forma temprana problemas en las aulas.

Este año se han realizado dos actividades en centros educativos:

C.P. Galileo Galilei.

El objetivo de esta actividad es sensibilizar y dar información a los estudiantes de segundo de la ESO, en la asignatura que les imparten de Psicología.

- La información se transmitió a través de dinámicas, testimonios de usuarios y presentaciones.
- Se trabajó con dos grupos de 25 alumnos cada uno en cuatro sesiones.
- En esta actividad participaron usuarios y profesionales de los tres recursos de Alcorcón.

Analizando la información extraída de los cuestionarios que pasamos al final de la actividad, hay que destacar que la mayoría de los estudiantes dicen haber cambiado su opinión sobre la Enfermedad Mental y las personas que la padecen.

Al ser una actividad que venimos repitiendo durante cinco años, hemos observado que los estudiantes tienen cada vez menos prejuicios sobre la enfermedad mental al inicio de la actividad, en muchos casos la normalizan e identifican en alguien cercano a ellos.

I. Julio Verne.

Se realizó una jornada de sensibilización con los alumnos del Instituto Julio Verne de Leganés del módulo de Integración Social. Se realizó una presentación de las características y funcionamiento de los tres recursos de rehabilitación de Alcorcón, hicimos una visita por el centro y se dieron unas nociones básicas sobre el colectivo con el que trabajamos. Participaron 25 alumnos.

La actividad fue realizada por usuarios y profesionales de los recursos.

Esta actividad se lleva realizando 6 años seguidos y está previsto continuarla en año que viene. Es muy importante la interacción que se produce entre usuarios y alumnos ya que los jóvenes cambian sus expectativas sobre las personas con enfermedad mental.



2. SENNSIBILIZACION FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

El 8 de abril realizamos una sesión formativa y de sensibilización al Cuerpo de Policía Nacional, Municipal y Bomberos del distrito de Alcorcón. La actividad tubo lugar en el centro unificado de seguridad del Ayuntamiento de Alcorcón.

La actividad consistió en dar nociones sobre cómo actuar en situaciones críticas y compartir experiencias relacionadas con el tema. Participaron 3 profesionales del CRL, CRPS y EASC y tres usuarios de los recursos. A la actividad acudieron 50 personas.

3. SENNSIBILIZACION BANCO SANTANDER

El 15 de diciembre participamos desde el CRPS, CRL y EASC de Alcorcón en una actividad organizada por el Banco de Santander a los becarios que trabajan con ellos. La actividad consistía en acercar nociones básicas sobre la enfermedad mental y compartir experiencias. Se trabajo con tres grupos de 30 personas a través de dinámicas, testimonios y debates. En la actividad participaron profesionales y usuarios de los tres recursos.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

En relación a la consecución de los objetivos planteados para este año, podemos decir que los resultados han sido satisfactorios:

- **Los objetivos que nos planteamos para el año 2016 son:**

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
1. Fomentar la Integración del trabajo de los equipos de los tres recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del GMF • Realización de la supervisión de equipo conjunta • Mantener las reuniones de los tres equipos. • Realizar mesas de casos conjuntas 	N° Sesiones GMF Nª sesiones Supervisión equipo N° de reuniones de equipo N° de mesas de casos conjuntas
2. Fortalecer las relaciones con el CSM	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones técnicas con los profesionales de CSM. • Creación de espacios para la coordinación. • Incorporación del equipo de CSM a la mesa de casos • Participación de profesionales del CSM en el GMF 	* N° de acciones realizadas.
3. Incrementar la participación de usuarios en actividades grupales	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los grupos existentes • Realización de nuevas actividades 	N° de actividades N° de participantes en las actividades

- **Respecto al Objetivo 1:**

Desde que unificamos los grupos familiares que se realizaban en el EASC, CRL Y CRPS ha favorecido el trabajo conjunto de los tres dispositivos. Se han realizado 24 sesiones y han participado una media de 50 personas (profesionales, familiares y usuarios de los tres recursos)

En el 2016, iniciamos la Supervisión de casos, facilitada por la Fundación Manantial, de manera conjunta. Realizamos 4 sesiones en las que participaron los tres equipos. El contenido fueron casos de usuarios compartidos por los tres recursos. Las últimas sesiones de supervisión se realizaron por separado a indicación de la supervisora, para poder trabajar por separado con cada equipo.

Durante el año 2016, hemos realizado 6 reuniones de equipo del CR Alcorcón. El contenido ha versado sobre temas de información comunes y de planificación de tareas.

- **Objetivo 2:**

Se ha mejorado el número y calidad de las coordinaciones con el CSM. Se ha implementado un sistema de coordinación por e mail que favorece la comunicación casi inmediatamente.

Por otro lado hemos realizado una sesión de docencia en el CSM para contarles los resultados del año 2015 y establecer objetivos conjuntos sobre derivaciones, perfiles, etc., para el año 2016

Han acudido a mesas de casos del centro para participar en la toma de decisiones.

También se han incrementado los espacios de coordinación no limitándolos solo a las reuniones de seguimiento que tienen una frecuencia mensual, si no utilizando los espacios de reunión del equipo del EASC para favorecer esta coordinación

- **Objetivo 3:**

Durante el año 2017 vamos a seguir trabajando este objetivo ya que aunque en 2016 se han incrementado el número de actividades en las que han participado usuarios del EASC, lo vemos primordial para favorecer la vinculación a otros recursos y establecer redes de apoyo

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

- **Los objetivos que nos planteamos para el año 2017 son:**

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
1. Consolidar espacios de comunicación y coordinación del equipo del EASC	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el orden del día establecido en las reuniones • Respetar el espacio de reunión • Mantener las reuniones individuales 	N° de reuniones mantenidas N° de reuniones individuales Acta de reuniones
2. Mantener las relaciones con el CSM	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones técnicas con los profesionales de CSM. • Creación de espacios para la coordinación. • Incorporación del equipo de CSM a la mesa de casos • Participación de profesionales del CSM en el GMF 	* N° de acciones realizadas.
3. Incrementar la participación de usuarios en actividades grupales	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los grupos existentes • Realización de nuevas actividades 	N° de actividades N° de participantes en las actividades

EQUIPO DE PROFESIONALES DEL EASC DE ALCORCÓN AÑO 2016

PUESTO	NOMBRE
Educadoras	Marta Fernández
	Lupe Morales
Psicólogos	Álvaro Coulouscou
Trabajadora social	Nora Cárdenas
Administrativo	Raúl García
Directora	Alicia Molina